



Escuela Rural Pargua

# Escuela Rural Pargua

Arturo Prat s/n Pargua – Directorpargua@daemcalbuco.cl

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025-2026

## I.- Introducción

Desde el año 1947 la comunidad de Pargua presento la inquietud a varias autoridades de la época la idea de crear un establecimiento educacional local que albergue las necesidades educativas de la comunidad, dicha propuesta tuvo buena acogida y desde el año 1947 se crea en su primera etapa la escuela Rural Pargua con niveles de 1º a 4º básico, recién en el año 2013 este establecimiento cuenta con el nivel de enseñanza media razón fundamental de toda la comunidad de Pargua y promoción de las nuevas generaciones, las cuales han de continuar con la evolución y el cambio del mundo que les rodea.

Estimular el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en las dimensiones intelectual, social, moral afectiva emocional y espiritual es crear bases para que estos a su vez, el día de mañana sean líderes, hombres y mujeres profesionales, con criterios claros y equilibrados, capaces de transformar la sociedad para el bien común.

La educación chilena, aunque se debate en medio del cambio constante de leyes, de grandes esfuerzos de encontrar el camino acertado para lograr la verdadera y necesaria transformación educacional.

Partiendo de las limitaciones que tenemos como: espacios muy pequeños, pocos recursos económicos, una población estudiantil que carece en muchos casos de lo más indispensable y con mil problemáticas de tipo afectivo-familiar que hace necesario el apoyo constante y permanente de profesionales de apoyo.

El marco conceptual parte de la base de la planeación, organización y ejecución, aprovechando al máximo el recurso humano, docentes calificado con que cuenta la institución.

La filosofía de la institución tiene como eje fundamental la trascendencia filosófica laica, que busca brindar oportunidades claras de superación de los estudiantes, respetando la diversidad.

El proyecto educativo de la institución es una propuesta a corto, mediano y largo plazo, que desde cada uno de sus componentes institucionales trata de ser eje de superación y prosperar para nuestra comunidad de Pargua.

## PRESENTACIÓN

Desde su génesis la Escuela Rural Pargua tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que está inserta.

Este concepto de calidad no solo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran es ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, sino y, por, sobre todo, un hombre de buena voluntad, capaz de regirse por principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir, teniendo en cuenta los dos sellos intrínsecos que posee la escuela desde su creación estos son:

- a) Aprendizaje de calidad: entendidos como aquellos que los estudiantes desarrollan de manera significativa y que le sean útiles para su vida.
- b) Formación integral con énfasis en el cuidado y cuidado al medio ambiente: deseamos formar estudiantes en los planos cognitivos, actitudinales, valóricos y emocionales que se expresen principalmente en el cuidado y respeto de su entorno natural, cultural y social. Fomento de las habilidades artísticas y deportivas: mediante este sello se espera desarrollar la creatividad, la expresión, la disciplina aplicada al trabajo en equipo para lograr un resultado y el cultivo de valores.

El documento que a continuación presentamos pretende ser un mapa y una ruta trazada para que esos fines de los que hablamos, se haga realidad y presencia en todos los estudiantes que cruzaran por las aulas de la Escuela Rural Pargua, de esta manera este documento pretende marcar una ruta de acción: pedagógica y organizacional; pero por sobre todo pretende iluminar la marcha de la comunidad educativa desde un profundo sentido de misión institucional.

Por eso, entregamos con orgullo a toda la comunidad de la Escuela Rural Pargua el presente proyecto Educativo Institucional, para que este empape, desde sus inicios, todo el quehacer y la vida de nuestra escuela desde una perspectiva de sólida formación académica y profunda educación en valores, inspirados en una visión diversa e inclusiva del mundo, de la sociedad en que vivimos.

Queremos que este Proyecto Educativo Institucional sea leído por padres, apoderados, profesores y estudiantes; pero, por, sobre todo, deseamos que sea internalizado, hecho uno con nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que forman y formaran parte de esta comunidad educativa.

Pensemos que lejos de ser letra muerta, este proyecto debe ser letra llena de vitalidad y acción. Esta es nuestra invitación y nuestro sueño; esta es la misión a la que estamos llamados hoy día y la que queremos compartir con ustedes.

## II.- Identificación

La Escuela se encuentra emplazada en la localidad de Pargua, comuna de Calbuco, X región. Corresponde a una zona mixta urbano rural, con gran movimiento vehicular, tránsito debido a que desde aquí desembarcan las embarcaciones fluviales del continente hacia la isla de Chiloé (8 transbordadores). El entorno de la escuela es tranquilo. Parte importante de las familias que aquí habitan trabajan en labores de pesca y sus derivados, además en empresas que elaboran alimento de salmones, servicios primarios, pymes de mantención, labores de pequeña agricultura y ganadería.

La escuela posee un edificio inaugurado en el año 2001 por el entonces presidente de la república Ricardo Lagos Escolar. Este edificio es el orgullo de la escuela y sus alumnos. Ahora los estudiantes cuentan con más comodidades para estudiar; sala de computación, biblioteca, salas calefaccionadas, enfermería, sala para Proyecto de Integración Escolar, comedor y cocina. Espacios de esparcimiento, posee un Gimnasio que partió como una multicancha techada que fue convirtiéndose en un gimnasio gracias al aporte de los Padres Apoderados, empresas del sector, Municipalidad, Mineduc. Y que hoy día está forrado íntegramente y con piso de madera características que permiten realizar actividades de todo tipo y E. Física sin problemas, además contiguo a la escuela hay un gimnasio que pertenece a la comunidad siempre administrado por un comité o una organización de la comunidad.

Hoy cuando han transcurrido 18 años desde la inauguración del edificio lamentablemente las 14 salas se hacen pequeñas para el número de alumnos actual (313), lo cual complica el trabajo de los profesores e incomoda a los alumnos. Por lo tanto varios actores coinciden en que la escuela cuenta con un equipamiento muy reducido, aunque al mismo tiempo reconocen que material que existe es subutilizado, situación que se ha revertido en los últimos años con la adquisición de materiales didácticos e implementos con fondo de ley SEP y aportes significativos del MINEDUC. Durante fines del 2017 y comienzos del año 2018 se realizaron trabajos de mejoramiento en la escuela para construir un drenaje de aguas lluvias, mejoramiento completo de salas de E. Media, pintura, paneles aislantes doble vidrio en todas las dependencias del Colegio y un patio de juegos exteriores con máquinas de Ejercicios para estudiantes.

La capacidad actual por sala

<u>Nivel Pre-básica</u>	<u>Nivel básico</u>	<u>Nivel media</u>
Sala 1; 25 cupos	Sala 1; 26 cupos	Sala1; 32 cupos
Sala 2; 25 cupos	Sala 2; 25 cupos	Sala2; 32 cupos
	Sala 3; 25 cupos	Sala3; 27 cupos
	Sala 4; 25 cupos	Sala4; 27 cupos
	Sala 5; 30 cupos	
	Sala 6; 30 cupos	
	Sala 7; 30 cupos	
	Sala 8; 31 cupos	

## III.- Horario de funcionamiento

<b>Curso Pre-Básica</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas lectivas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	08:30	15:30	8	30	45
Martes	08:30	15:30	8	30	45
Miércoles	08:30	15:30	8	30	45
Jueves	08:30	15:30	8	30	45
Viernes	08:30	13:00	6	30	
		43:30	38	2:30	3:00

<b>Curso 1° Básico a 8° Básico</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas lectivas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	08:30	15:40	8	30	45
Martes	08:30	15:40	8	30	45
Miércoles	08:30	15:40	8	30	45
Jueves	08:30	15:40	8	30	45
Viernes	08:30	13:30	6	30	
		43:30	38	2:30	3:00

<b>Curso 1° Medio a 4° Medio</b>					
<b>Día</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora término</b>	<b>N° de horas lectivas</b>	<b>Tiempo recreos (minutos)</b>	<b>Tiempo almuerzo (minutos)</b>
Lunes	08:30	16:30	9	30	45
Martes	08:30	16:30	9	30	45
Miércoles	08:30	16:30	9	30	45
Jueves	08:30	16:30	9	30	45
Viernes	08:30	13:30	6	30	
		47:30	42	2:30	3:00

## IV.- Equipo directivo

1. Sara Rosa Esther Monsalves González Directora Establecimiento
2. Sandra Elisabeth Fonseca Escobar Directora (S)
3. Natalia Beatriz Mansilla Alvarado UTP
4. Rodrigo Moisés Mansilla Méndez inspector general

## V.- Cursos y jefaturas

Curso	Profesor Jefe
Pre-Kínder	Rina Inés cárdenas Ulloa
Kínder	Daniela Andrea Garrido Campos
1º Básico	Carmen Ule Lobos
2º Básico	Paola Yanina Neiquel Sánchez
3º Básico	Madeleine S Opitz Laurence
4º Básico	Fernanda Isabel Díaz Bustamante
5º Básico	Bárbara Fabiola Agüero Zúñiga
6º Básico	Macarena Nicol Villarroel Hernández
7º Básico	Marlys Yessenia Labra Ojeda
8º Básico	Vanesa Alejandra González Sánchez
1º Medio	Egon Alejandro Patricio Rehbein Brange
2º Medio	María Isabel Clavijo Pérez
3º Medio	Andrea Patricia Muñoz Palma
4º Medio	Yocelyn Barría Barría

## Profesores de Asignatura

1. Margarita del Carmen Collao Mercado
2. Giannina Andrea Soto Lemus
3. Angélica María Díaz Cuevas
4. Rosa Hilda Alvarado Maldonado
5. Yeffer Vera Maricahuin

## VI.- Encargados:

1. PIE:
  - Coordinador Camila Ojeda Navarro
  - Ed. Diferencial: Leticia Vargas Paredes; Vanesa Jaqueline Godoy Paillacar; Claudio Adolfo Barría Guerrero; Macarena Andrea Ojeda Huinao, Valeria Del Carmen Melehuechun Calbucoy
  - Fonoaudióloga: Camila Ojeda Navarro
  - Psicóloga: María José Anuch Cárdenas

2, DUPLA PSICOSOCIAL

- Psicólogo: Evelyn Romina Orellana Phillips
- Asistente Social: Francisca Huenchuccho Villarroel

3.-Convivencia Escolar: Evelyn Romina Orellana Phillips

4.-Monitores: Daniel Mauricio Aguilera Cornejo

### VII.- Asistentes de Aula

1. Teresa Del Carmen Teresa Miranda
2. María Angélica González Díaz
3. María Luisa Guerrero Vargas
4. Natalie Adriana Villegas Cárdenas
5. Carla Evelyn Ruiz Arismendi
6. Lesly Mady Oyarzo Lemus
7. Francisca Macarena Solís González

### VIII.- Educador Tradicional

1. No hay

### IX.- Concejo Escolar

- |  |                              |
|--|------------------------------|
| 1. Alejandra Westermayer Funes         | Jefe DAEM                    |
| 2. Sara Rosa Esther Monsalves González | Directora                    |
| 3. Yocelyn Barría Barría               | Representante profesores     |
| 4. Litzzy Vera Vásquez                 | Representante Asistentes     |
| 5. Tatiana Vásquez Vásquez             | Presidenta Centro de Padres  |
| 6. Natacha Peña                        | Presidenta Centro De Alumnos |
| 7. Camila Ojeda Navarro                | Representante PIE            |
| 8. Evelyn Orellana Phillips            | Convivencia Escolar          |
| 9. Natalia Mansilla Alvarado           | UTP                          |

### X.- Directiva Centro General De Padres

- |                                   |                 |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Tatiana Andrea Vásquez Vásquez | presidenta      |
| 2. Joel Mansilla Mancilla         | Vice presidente |
| 3. Sergio Oyarzo Gallardo         | Tesorero        |
| 4. Ivonne González Stollsteimer   | secretaria      |

### XI.- Asistentes de la Educación

1. Ana Julia Colihuinca Ayancán
2. Sandy Ángela Huenumil Alvarado
3. María Elizabeth Vidal Uribe
4. Litzzy Dain Vera Vásquez
5. Ricardo Sebastián Ordenes Vargas

- 6. Francisca Solis González

## **XII.- Inspectores de patio**

1. Valy Valeska Barría Villarroel
2. María Eladía Trujillo Almonacid

## **XIII.- Encargado de Biblioteca**

1. Mackarena Lissette Barría Guerrero

## **XIV.- Manipuladoras**

1. Monica Soledad Pacheco Pacheco.
2. Marisol del Carmen Vera Bashman.
3. Janette del Carmen Almonacid Ruiz.
4. María Lucila Barrientos González

## **XV.- Reseña Histórica**

Esta escuela se creó en el año 1947. Funciono durante varios años en un lugar distinto de donde hoy se ubica. Inicialmente fue una escuela Unidocente. En el año 1955 se trazó la carretera en esta zona, lo que atrajo a un número importante de personas a instalarse en lo que actualmente es el centro de Pargua. A comienzos de los 60, gracias a una donación de Don Clenaro Negron Ojeda, la escuela pudo trasladarse a un costado de la carretera y responder a la demanda de la población de la zona. Hasta la construcción del nuevo local funciono 1º en bodega portuaria un espacio de material prefabricado y pequeño donado por la alianza para el progreso a consecuencia del terremoto del año 1960, con dos jornadas de trabajo.

Desde la década de los 70 esta escuela ha mantenido una matrícula relativamente estable entre 290 a 300 alumnos. La estabilidad se debe en parte a que hay varias escuelas en la zona que solo imparten clases hasta sexto básico, porque esta escuela siempre absorbe a los alumnos de dichas escuelas en el último ciclo de enseñanza básica. En el último tiempo la matricula ha ido subiendo hasta llegar a los 310 alumnos con R:O la escuela atiende los 3 niveles de educación Pre-Básica, Básica y E. Media

Actualmente la Escuela Rural Pargua es el centro de la actividad educacional del lugar atendiendo la necesidades de estudio que exigen vecinos del lugar conscientes de que el conocimiento es la base de lograr en el futuro los niveles de vida que permita a las personas tener una mejor calidad de vida aspiración fundamental de un proyecto para su familia y especialmente para sus hijos es una escuela abierta a la comunidad, en el, espacio artísticocultural, de reuniones de organizaciones e instituciones con autoridades para solucionar los problemas de educación y de la comunidad en general.

## **XVI.- Ideario, Principios y enfoques educativos**

- 1) Creemos en una educación que sea realmente personalizadora, que ayude a cada estudiante de nuestro colegio en el difícil camino de convertirse en personas, sujetos de derechos y deberes.

- 2) Postulamos una educación centrada en el estudiante, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo, todas sus potencialidades y capacidades.
- 3) Deseamos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza-aprendizaje y a todos sus involucrados.
- 4) Proponemos un estilo educativo que sea integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, para que las humanidades, las ciencias, las artes y el deporte tengan en los alumnos una formación valórica y actitudinal para asentarse firmemente y desarrollarse, desde una perspectiva laica.
- 5) Deseamos un colegio en el que se proponga la actividad artística-cultural y deportiva como una forma de desarrollo total e integral de la persona, que ayude la educación en el sentido de permanencia de un grupo, del trabajo en equipo, la disciplina, los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.
- 6) Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los estudiantes, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la personalización de cada uno de nuestros estudiantes se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ella.
- 7) Creemos que los estudiantes son el núcleo central de ser del colegio, por ellos se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo valórico.
- 8) Pensamos que los estudiantes son el centro del proceso educativo, por ello, el currículum escolar y las metodologías aplicadas deben mirar de cara al alumno y, desde sus miradas, necesidades e intereses, poder convertirse en relevantes y pertinentes para ellos.
- 9) Deseamos un colegio que escuche a los estudiantes y, en este sentido, pueda tener y mantener canales de comunicación y participación efectivas y formales entre los estudiantes y las distintas instancias del colegio.
- 10) Esperamos que nuestros estudiantes sean personas autónomas, que se auto-conozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- 11) Aspiramos a nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de cuidarse y acompañarse como forma de establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- 12) Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medioambiente más cercano, su aldea, la Tierra

## XVII.- Perfil

- 
- Equipo Directivo
  - Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la unidad educativa, con la capacidad de gestionar la organización y participación de los profesores, asistentes de la educación, estudiantes y familias con el entorno del establecimiento.
  - Dentro de sus principales funciones;
    - Dirigir el proyecto educativo institucional.  
Participar en actividades al interior y/o exterior del establecimiento en representación de este.
    - Establecer los referentes estratégicos fundamentales de la institución, formalizando la misión, la visión y los objetivos estratégicos institucionales.
    - Articular e implementar una planificación estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa
    - Asegurar que la administración y control financieros sean efectivos y faciliten la mejora de los resultados del establecimiento.
    - Organizar los recursos físicos y financiero y apoyar el logro de las metas y prioridades del establecimiento.
    - Generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación, y desarrollo del personal del establecimiento.
    - Implementar estrategias de mejoramiento del desempeño profesional y humano de los docentes, con el fin de potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
    - Poseer la capacidad para proporcionar un clima de trabajo que fortalezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
  - Competencias específicas:
    - Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
    - Representar al colegio en su calidad de miembro de la dirección.
    - Definir el PEI y la planificación estrategias del establecimiento.
    - Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
    - Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
    - Informar a los apoderados acerca del funcionamiento del establecimiento.
    - Tomar decisiones sobre inversiones y administrar los recursos físicos y financiero del establecimiento.
    - Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
    - Dar cuenta pública de su gestión.
    - Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento
    - Compromiso ético-social
    - Orientación a la calidad.
    - Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
    - Gestionar al personal.
    - Liderazgo.

- 
- Docentes y asistentes de la educación
  - Profesional de la educación que lleva a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, dialogo, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades, educativas complementarias correspondientes a su nivel.
  - Dentro de sus principales funciones;
    - Realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria para el buen desarrollo del proceso administrativo y curricular del establecimiento.  
Diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de acuerdo al nivel y necesario de los alumnos.
    - Crear un clima de trabajo sano y administrar el espacio y las relaciones interpersonales de modo tal que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
    - Presentar la información a los estudiantes de manera que les sea atractiva, con sentido, fácil de recordar y con sentido, aplicar a situaciones nuevas, logrando aprendizajes significativos.
    - Reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes
    - Reformular constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.
    - Diseñar proyector de innovación pedagógica para mejorar la práctica pedagógica.
    - Trabajar en equipo y colaboración para mantener una convivencia escolar sana.
    - Generar en los estudiantes y apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
    - Ejecutar y evaluar los proyectos de Vida Saludable, Senda, Afectividad y Sexualidad entre otros
  - Competencias específicas:
    - Realizar labores administrativas correspondientes a su función.
    - Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
    - Planificar de acuerdo a su nivel.
    - Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
    - Organizar un ambiente estructurado y estimulador de aprendizaje.
    - Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para sus estudiantes.
    - Realizar clases efectivas.
    - Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
    - Evaluar los aprendizajes.
    - Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Estudiantes
  - Se identifica como un ser pensador, critico-analítico, que contribuya a su comunidad y país, con alto grado de autoestima, eficiente y responsable, que busque la excelencia y la ética en todas las áreas en las que se desempeña, como persona con un futuro profesional, como integrante de una comunidad y de una familia.

- 
- Dentro de sus principales funciones:
  - Ser capaz de identificar todo aquello que deba transformar o reemplazar.
  - Desarrollar habilidades del pensamiento que posibiliten el desempeño laboral y social.
  - Estar en condiciones de lograr un buen rendimiento en su desempeño y así estar capacitado para su ingreso a la universidad
  - Poseer y/o desarrollar un gran sentido de solidaridad social.
  - Demostrar con cada uno de sus actos que puede ser de voluntad firme, respetuosa, honesta, sencilla, austera, solidaria, fraternal, valiente, estudiosa y honrada.
  - Descubrir el sentido de la vida, amarla, respetarla y valorarla.
    - Ser capaz de compartir con el otro con sinceridad y generosidad, asumir compromiso con la patria, consigo mismo y respetando el mundo en que vive y sus recursos naturales.
  - Ser capaz de desarrollar actividades artísticas culturales y teóricas.
  - Ser cuidadoso de su entorno natural e histórico.
  - Desarrollo de actividades artísticas, culturales y teóricas.
- Apoderados
  - Este es reconocido como un ser responsable de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento
    - Se identifica con los principios del PEI, planes de mejoramiento y de integración, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad
    - Tiene la capacidad de elegir libremente el establecimiento educacional de su hijo.
    - Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas de los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo.
    - Capaces de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as) y corrigiendo con cariño y normas los errores de sus hijos(as) o destacando con orgullo los logros de los mismos.
    - Fomentar en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
    - Esta dispuesto a participar en las actividades extra programáticas que desarrolla el colegio para compartir con todos los integrantes con todos los integrantes de la comunidad escolar.
    - Aporta con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).
    - Respetuosos y amables con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobre todo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen del colegio donde se educa su hijo(a).
    - Esta dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol y delincuencia; asistiendo a charlas programadas por la unidad técnica del colegio

VIII

Misión

Como institución garantizamos una educación de excelencia para formar personas autónomas, fortaleciendo valores como el respeto, la tolerancia y la empatía. Promoviendo la multiculturalidad, la expresión artística-deportiva y el cuidado por el medioambiente a través de un enfoque formativo integral.

Visión

La Escuela Rural Pargua será reconocida por formar a sus estudiantes de manera integral, por tanto, trabajará en introducir elementos como la responsabilidad, conciencia social, principios éticos y afectivos. Siendo capaces de insertarse con éxito en la sociedad con un fuerte compromiso académico, social y valórico.

IX Sellos                      La Escuela Rural Pargua Posee tres Sellos distintivos;

1. Medio ambiental Entendemos por cuidado del medio ambiente, el desarrollo de personas respetuosas y responsables, por el cuidado y preservación del medio ambiente, considerando tanto sus acciones, como sus decisiones, a través, de la concientización, integración e involucramiento con la biodiversidad.
2. Multicultural Entendemos por multiculturalidad, la formación de ciudadanos capaces de establecer relaciones basadas en el respeto, tolerancia, la coexistencia, el diálogo y el aprendizaje mutuo, tomando en cuenta elementos como el enriquecimiento cultural.
3. Artístico-Deportivo Entendemos por artístico-deportivo el desarrollo transversal de competencias integrales y formativas artísticas, deportivas y socioculturales.

X Valores y competencias específicas

El egresado de la Escuela Rural Pargua es una persona con una autoestima positiva y confianza en sí mismo, en quien se integra conocimientos, habilidades, valores y competencias para construir su proyecto de vida.

1. Con una sólida formación que se exprese en una actitud reflexiva y de autonomía, dispuesto a asumir los aprendizajes, con compromiso y responsabilidad.
2. Ser participativo, tener la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
3. Con autoestima positiva y confianza en si mismo.
4. Con sentido de respeto, solidaridad, creatividad, tolerancia, pertenencia, lealtad y capacidad de adaptación en los distintos contextos.

Este proyecto Institucional se presenta a la comunidad escolar como el referente de lo que la escuela debe hacer o desarrollar